

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES S. A.**

CON FECHA ABRIL 14 DE 2015

Siendo las 11H00 del 14 de Abril de 2014, se reúnen la Sra. Luz Aurora Kuján Chia, Fausto Washington Amén Kuján, Ana María Amén Kuján y José Marcos Amén Kuján, accionistas de la compañía PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES S. A., con RUC 0990482241001.

Por unanimidad nombran como Presidente a la Sra. Luz Aurora Kuján Chia; y, como Secretaria la Sra. Ana María Amén Kuján.

Habiendo quórum, el Secretario declara instalada la sesión, dando lectura al orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**
- 2. APROBAR EL PAGO DE LAS UTILIDADES**

Se presenta el Estado de Resultados del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014, el mismo que arroja una utilidad de US\$ 124225,34.

La Sra. CPA Rocío Pío, como comisario, ha efectuado la revisión de la parte contable, financiera y tributaria, habiéndosele proporcionado los Estados financieros del ejercicio terminado.

Para dar cumplimiento a las obligaciones para con los trabajadores, se aprueba la repartición de US\$ 18.633,80 correspondiente al 15%.

Finalizado el orden del día y al no haber otro punto que tratar, procedemos con el cierre de la sesión siendo las 11h40; y, para constancia de lo actuado firman: la Secretaria, Sra. Ana María Amén Kuján; y, la Sra. Presidenta de la Junta, Luz Aurora Kuján Chia.


Sra. Ana María Amén Kuján
CC 0902779065
SECRETARIA


Sra. Luz Aurora Kuján Chia
CC 0904290566
PRESIDENTE





Factura: 002-002-000000705



20150901009D02044

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901009D02044

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 17 DE AGOSTO DEL 2015, (16:26) ante mí, NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA de la NOTARÍA NOVENA, concurre(n), ANA MARIA AMEN KUJAN REPRESENTANDO A PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES SA portador(a) de la CÉDULA 0902779065, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL; LUZ AURORA KUJAN CHIA REPRESENTANDO A PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES SA portador(a) de la CÉDULA 0904290566, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

